

Acta de la comisión de selección de la convocatoria de 2016 de proyectos de tesis doctoral sobre alguna de las líneas de investigación de Mikel Laboa Katedra

Miembros de la comisión de selección:

Dra. Jone Miren Hernández, Dr. Pio Pérez Aldasoro, Dr. Jon Bagüés Erriondo, Dr. Juan Kruz Igerabide, Dr. Josu Rekalde Izagirre.

Propuestas presentadas:

Se han presentado ocho proyectos.

Baremo:

- Objetivos e interés del proyecto y de la metodología: máximo 10 puntos.
- Adecuación del proyecto a los objetivos de la cátedra Mikel Laboa Katedra: máximo 4 puntos.
- CV del doctorando o la doctoranda: máximo 5 puntos.
- Prioridad de proyectos que vayan a ser desarrollados en lengua vasca: máximo 1 punto.
- Prioridad de las líneas de investigación menos estudiadas: máximo 1 punto.
- Prioridad de los proyectos cuyo objeto de estudio sea la música o la danza vasca: máximo 1 punto.
- Prioridad de los proyectos cuyo objeto de estudio sea Mikel Laboa o la obra de Mikel Laboa: máximo 1 punto.

Puntuación:

Candidatura Nº DNI	Proyecto	Objetivos de cátedra	CV	En euskera	Línea de investigación	Música o danza vascas	Mikel Laboa	TOTAL
07A187009	7	4	2,35	1	0	0	0	14,35
44152459A	9	4	1,63	1	0	0	0	15,63
44344122F	6	4	1,43	1	0	1	1	14,43
44682130F	6	4	1,15	1	0,5	0	0	12,65
44851931E	6	4	2,45	0	0,5	1	0	13,95
72834859T	9,5	4	2,18	1	0	0	0	16,68
73120762I	8,5	4	1,42	1	0	0	0	14,92
78958424E	7,5	4	3,22	1	0,5	0	0	16,22

Vistos los proyectos y las puntuaciones resultantes, el jurado decide proponer el contrato a la candidatura con número de DNI **72834859T** y, en caso de que renunciara o no cumpliera alguno de los requisitos para firmar el contrato en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta resolución, proponer el contrato de acuerdo con la siguiente lista de espera, en el orden establecido:

1. 78958424E
2. 44152459A
3. 73120762I
4. 44344122F

Donostia, 14 de octubre de 2016.

Juan Kruz Igerabide (Presidente del Jurado de Selección).